ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	408426				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS - PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Consejo de la Magistratura / Escuela Judicial				
FECHA DE APERTURA	6-Junio-2022	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	CAPITÁN BRIZUELA N°574 ENTRE PITIANTUTA Y RCA. DOMINICANA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Celeste Recalde, Jefa de la Sub UOC.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Gustavo Cortaza , técnico de la Sub UOC. Abg. Yeni Rivas , técnica de la Sub UOC. Marco Aguayo, técnico de la Sub UOC. Lic. Pablo Benitez, Auditor interno Institucional, de la Escuela Judicial David López Gallas, auxiliar de auditoria interna de la Escuela Judicial.				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

A. Celeste Recalde Clemotte
Jefa - Dpto. de Sub U.O.C.
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Lic. Pablo Benítez E.
Jefe - Dpto. de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Yeni Rivas
Técnico Sub UOC

David López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Roberto Acuña.
PRINTEC S.A.

Gustavo Cortaza
Tecnico Sub UOC

Marco Aguayo
tecnico sub UOC

1	80054077-8	OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCION DE INVERSIONES S.R.L.	lrodriguez.py@gmail.com
2	1148400-4	Felix Sadot Candia Martinez	licitaciones@fcmultiservicios.com.py
3	80018668-0	PRINTEC SA	renato.ortellado@printec.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCION DE INVERSIONES S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.680 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Felix Sadot Candia Martinez	SI	NO	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.800 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
PRINTEC SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.400 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCION DE INVERSIONES S.R.L.	0		NO
Felix Sadot Candia Martinez	0		NO
PRINTEC SA	43		NO

Roberto Aranda, con cedula de identidad N° 908.183 representante de la empresa PRINTEC S.A.

Se deja constancia que la empresa con RUC N° 1148400-4 FC MULTISERVICIOS, no presenta documento que acredita a la entidad oferente.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de

A. Celeste Recalde Clemotte
Jefa - Dpto. de Sub U.O.C.
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Lic. Pablo Benítez E.
Jefe - Dpto. de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Yoni Rivas
Tecnico Sub UOC

David López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Roberto Aranda
PRINTEC SA.

Gustavo Cortazo
Tecnico Sub UOC

Marco Aguayo
Tecnico Sub UOC

Apertura de Sobres, siendo las 10:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

A. Celeste Recalde Clemotte
Jefa - Dpto. de Sub U.O.C.
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Lic. Pablo Benítez E.
Jefe - Dpto. de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Yeni Rivas
Técnico Sub UOC

David López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Roberto Osuna
PRINTEC S.A.

Gustavo Cordero
Tecnico SubUOC

Marco Aguayo Duria
tecnico SubUOC